

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 14 de agosto de 2002.
- Documentación a presentar: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28010.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad: 28010 Madrid.

d) Fecha: 11 de septiembre de 2002.

e) Hora: Diez treinta horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 26 de junio de 2002.

Madrid, 26 de junio de 2002.—El Presidente del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—32.251.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) de 26 de junio de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia, para el proceso de expropiación de los bienes y derechos afectados por las obras del nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Coordinación entre GIF, consultoras y Ministerio de Fomento (Secretaría de Estado de Infraestructuras-Dirección General de Ferrocarriles).**

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- Número de expediente: EXCO 001/02.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Consultoría y asistencia anteriormente indicada.
- Lugar de ejecución: Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 1.043.582,00.

5. Garantía provisional: 20.871,64.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28010.

d) Teléfono: 91 700 47 55.

e) Telefax: 91 319 85 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de agosto de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de agosto de 2002.

b) Documentación a presentar: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad: 28010 Madrid.

d) Fecha: 12 de septiembre de 2002.

e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 26 de junio de 2002.

Madrid, 26 de junio de 2002.—El Presidente del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—32.246.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 26 de junio de 2002, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de suministro y transporte de balasto a las zonas de acopio situadas en el entorno de Almodóvar del Río, Los Algarbes e Isla Redonda, para la Línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga. Tramo: Córdoba-Bobadilla. 1.ª fase. Subtramos: Fuente Palmera-Santaella, 2.ª fase (III-2.ª parte) y Santaella-Puente Genil, 1.ª parte (IV-1.ª parte).**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

c) Número de expediente: STRANS B 008/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro y transporte anteriormente indicado.

c) Lugar de ejecución: Fuente Palmera-Santaella y Santaella-Puente Genil.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 4.371.682,01.

5. Garantía provisional: 87.433,64.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28010.

d) Teléfono: 91 700 47 55.

e) Telefax: 91 319 85 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de agosto de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 14 de agosto de 2002.

b) Documentación a presentar: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.